



CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Aprobada en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 161887 por el Ministerio del Interior el 15 de Diciembre de 1996.
Miembro Colaborador de la Real Sociedad Canina de España (R.S.C.E.) desde el 8 de Junio del 2000.

Apartado de Correos, 69 - 46183 L'ELIANA - VALENCIA - Tfno. 609649077
www.clubstaffordspain.com



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER
Apartado de Correos 69 L'Eliana 46183 Valencia

En la Eliana Valencia , a 5 Abril de 2014, se ha reunido la Junta Directiva del CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER en el domicilio de la misma y previa convocatoria reglamentaria.

Asisten a la sesión los señores; Presidente D. Miguel Navarro Muñoz, Vicepresidente D. Vicente José Beltrán Domínguez, Secretaria Dña. Lauri Diaz Roncero Arcas, Tesorera Dña. Ruth Casamayor Galindo y los vocales; D. Pau Fernández Padres, Vocal Coordinador actividades; D. Jose Vicente Cano Victoria, Vocal Moderador y disciplina; D. Alvaro Soriano Blasco y la Vocal Relaciones exteriores; Dña. Yenia Caballero Salgado.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario da lectura al orden del día y se da consideración de cada uno de los extremos contenidos en ella, comunicando que las votaciones se realizaran a mano alzada para la aprobación de cada punto.

Agradeció a todo el equipo de la Junta Directiva su colaboración en este programa electoral, solicitando el interés y la involucración en cada trabajo de todo el equipo, produciendo de esta forma la implicación en las expectativas de nuestro programa.

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura del estado actual de cuentas, siendo este un saldo positivo de **689€** occasionado por el pago de las cuotas de socios.

2º INCREMENTO DE SOCIOS: Vamos a crear un Plan de Acción para motivar e incrementar el número de socios con la ayuda de la comunicación entre todos los socios y en especial de los criadores

El club dispone de 175 socios los cuales su mayoría no están al corriente de pago de la cuota anual.

- Se aprueba por unanimidad, que el Vocal Socios y Delegados; D. Pau Fernández Padres, comunique a cada uno de los cuales no estén al corriente la nueva forma de pago la cual se asigna como única, transferencia o ingreso en cuenta para no

ser dado de baja como socio, los cuales disponen de 30 días hábiles para efectuar dicho pago.

- La cuota familiar únicamente permanecerá activa en los socios hasta fecha de hoy, respetando las ya existentes, siendo la cuota de socio única y personal de **35 euros** mas una **matricula** de inscripción de **10 euros**.
- Se hará entrega a cada socio de su **carnet acreditativo, llavero numerado y parche bordado** en el momento de su inscripción enviándolo a su domicilio.
- Hasta **15 de Julio** los nuevos socios quedaran exentos de dicha matricula.

3º CREACION DE DELEGADOS POR TODA ESPAÑA: Pretendemos crear delegados en cada comunidad donde la **RSCE** tenga una Canina colaboradora con el fin de gestionar, proponer y organizar los eventos que el Club desarrolle en su zona.

Se aprueba por unanimidad, la creación de delegados por provincias para la colaboración, información y desarrollo de eventos.

- **AMPLIACION DE CONCURSOS NACIONALES:** Proponer la realización de Concursos Nacionales del **CESBT** en las exposiciones en donde tengamos delegado, aprovechando cada Exposición Nacional de la respectiva Canina para su desarrollo, siendo este un Concurso en donde se fomentara la raza y podrán los aficionados tener más contacto con nosotros así como los socios con menos experiencia en handling trabajar con sus perros. Estos Concursos además servirán para reforzar el Club a nivel económico, ya que se realizaran con el menor coste para nosotros, además de ofrecer inscripciones económicas a sus participantes.

Quedan aprobados los siguientes tipos de eventos competitivos:

- **CONCURSO MONOGRAFICO;** organizado por el club para el fomento de la raza, apoyo en las personas que en ella se inicien o simplemente para pasar un buen día con nuestros Staffis.
- **OPEN MONOGRAFICO;** organizado por cualquier socio o delegado, debiendo cumplir los requisitos aprobados para realización de este tipo de eventos que se pondrán en conocimiento de sus interesados.
- **CAMPEONATO DEL CLUB;** organizado por el Club, en donde se pondrá en juego el Titulo de Campeón del Club.
- **MONOGRAFICA DEL CLUB;** organizado por el Club. Poniendo en juego el C.A.C obligatorio valedero para el Titulo de Campeón de España.

Queda aprobada la Elección de Jueces para los eventos del Club

A falta de la modificación en Estatutos en la próxima Asamblea.

- **ELECCION DE JUECES:** La elección de Jueces se realizará por un sistema totalmente ajeno a ninguna persona para que nunca pueda haber indicio de duda, es totalmente transparente. Queremos darle nuestro Club el prestigio que este se merece, trasladando un trocito de Inglaterra, como madre de nuestra raza, a España.

Los Jueces serán elegidos de la siguiente forma:

- **CONCURSO MONOGRAFICO:** Jueces Nacionales de Concurso.
- **OPEN MONOGRAFICO:** Jueces elegidos por el organizador.
- **MONOGRAFICA DEL CLUB:** mismo Juez del Crufts del en curso.
- **CAMPEONATO DEL CLUB:** mismo Juez National Terrier del año en curso.

En caso de imposibilidad por algún motivo se sustituiría por el Juez que juzgase la Monográfica del CLUB PARENT'S del año en curso.

“Siempre se elegirá el juez con mayor trayectoria, de no poder asistir, se elegirá el que le continúe según el orden establecido”

4º TOP ANUAL DEL CESBT: Los títulos de **TOP** del **CESBT** anual, se realizarán por el mismo sistema de **UK**, pudiendo añadir un sistema de puntuación por perros batidos como en **USA**. Puntuando todos los Shows que se realicen durante el año, así motivaremos al expositor a acudir al máximo de exposiciones con el fin de conseguir su objetivo y se promocionaran todas las Exposiciones.

- **TOP STAFFORD**, siendo validas todas las exposiciones Nacionales como Internacionales de todo el calendario anual de exposiciones según marca la Real Sociedad Canina Española, Concurso Monográfico, Open Monográfico Campeonato Club y Monográfica. El Vocal Moderador y Disciplina; **D. Álvaro Soriano Blasco**, será el encargado de llevar el control de dicha puntuación.
Sistema de puntuación: sumaran todos los perros inscritos en catalogo, cada perro batido **sumara 1 punto** en sus distintas clases y sexos: **CACHORRO – MEJOR JOVEN – MEJOR DE CADA SEXO – MEJOR DE RAZA.**

TOP REPRODUCTOR, siendo validas todas las exposiciones Nacionales como Internacionales de todo el calendario anual de exposiciones según marca la Real Sociedad Canina Española, Concurso Monográfico, Open Monográfico Campeonato Club y Monográfica. El Vocal Moderador y Disciplina; **D. Álvaro Soriano Blasco**, será el encargado de llevar el control de dicha puntuación.
Sistema de puntuación: sumaran **10 PUNTOS** el padre los perros que obtengan **CAC** y **5 PUNTOS** los padres de los perros que obtengan **RCAC**.

5º FECHAS CAMPEONATO y MONOGRAFICA DEL CLUB 2014

Se aprueba la organización de nuestra Campeonato y Monográfica 2014 y comenzamos con los preámbulos para que en breve podamos informar de lugares y fechas, así como los jueces que asistirán.

Tras aprobación de estos cinco puntos, se levanta la sesión hasta próxima reunión para aprobación de los siguientes puntos abajo detallados.

- Trofeos y símbolos
- Web y Facebook
- Concentraciones lúdicas y aprendizaje
- Departamento PPP
- Creación código ético
- Creación de test sociabilidad
- Potenciar actividades deportivas
- Relaciones internacionales

La Secretaria CESBT
Dña. Lauri Diaz